

Concursos de Defensores Generales para Casilda y Firmat

La Corte Suprema de Justicia recuerda que desde el lunes 17 de noviembre abre la inscripción para la cobertura de los siguientes cargos:

a) Un cargo de Defensor General para los Tribunales de Casilda.

b) Un cargo de Defensor General para los Tribunales de Firmat.

La convocatoria tiene carácter abierta, de antecedentes y en su caso oposición.

Asimismo, el concurso procederá a la cobertura de los cargos vacantes actuales que no han sido llamados a concurso y aquellas que se produzcan (en la sede correspondiente a la vacante de origen) durante el llamado a concurso y el período que corresponda al cumplimiento de doce meses a contar desde la fecha en que el resultado del mismo derive en definitivo.

El período de inscripción quedó establecido del **17 al 28 de noviembre** del corriente año, ambas fechas inclusive, debiendo los interesados presentar las respectivas solicitudes ante la Secretaría Letrada de la Corte Suprema en Rosario.

Los requisitos completos y el formulario de inscripción se encuentran disponibles en: www.justiciasantafe.gov.ar (circular N° 107)

Año
2025